



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio
Ambiente

CÓDIGO DE EXPEDIENTE A2015/000806

CONTRATO OBRAS

ABIERTO

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN

ARMONIZADA: NO

TRAMITACIÓN ORDINARIA

PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1. DATOS ORGÁNICOS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

NIF DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: ESS4711001J

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Abastecimiento de Aguas

PROVINCIA: Valladolid

2. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

Construcción de un depósito elevado

LOTES: No

CÓDIGO CPV: 45232154-6

NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER:

Conforme a lo establecido en el art. 109.1 de la Ley de Contratos del Sector Público aprobada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la necesidad del contrato se justifica, debido a que:

Es preciso solucionar los graves problemas de falta de presión en el agua de abastecimiento a las localidades de Quiruelas de Vidriales, Quintanilla de Urz y Colinas de Transmonte.

PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO: 21-ZA-396 QUIRUELAS DE VIDRIALES. Depósito elevado.

REDACTOR DEL PROYECTO: TECOPYSA

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO: 18.12.2014

DIRECCIÓN FACULTATIVA: Enrique Miguel Isidro

3. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Presupuesto licitación (IVA excluido)	IVA	Presupuesto licitación (IVA incluido)
273.376,22 €	Tipo IVA aplicable: 21,00%	330.785,23 €
	Importe IVA: 57.409,01 €	

En letra (IVA incluido): Trescientos treinta mil setecientos ochenta y cinco euros con veintitres céntimos

VALOR ESTIMADO: 273.376,22 € (Doscientos setenta y tres mil trescientos setenta y seis euros con veintidos céntimos)



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0

Fecha Firma: 13/04/2015 13:07:52 Fecha copia: 13/04/2015 13:10:36

Firmado en Valladolid por: La Jefa de Sección de Servicio de Gestión MARIA CARMEN BECERRIL ALONSO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0> para visualizar el documento original



4. ANUALIDADES			
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro gestor	Importe
2015	G/452A01/60101/9	0403	50.000,00 €
2016	G/452A01/60101/9	0403	280.785,23 €
TOTAL			330.785,23 €

5. PLAZO DE EJECUCIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: Seis meses.
PLAZOS PARCIALES: No
PLAZO DE GARANTÍA: 12 meses

6. ADMISIÓN DE VARIANTES / MEJORAS: No

7. PROGRAMA DE TRABAJO: Sí
CLASIFICACIÓN EXIGIDA: No

8. CRITERIOS DE SOLVENCIA Y CLASIFICACIÓN
CONTRATOS QUE NO REQUIEREN CLASIFICACIÓN:
<ul style="list-style-type: none">• Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato (instalaciones de almacenamiento de aguas para abastecimiento), referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Dicho volumen deberá ser superior a 800.000,00 euros en el conjunto de los tres últimos años.• Solvencia técnica: Haber ejecutado en el curso de los últimos cinco años al menos tres obras en las que la parte correspondiente a instalaciones de almacenamiento de aguas para abastecimiento de cada una de las obras tuviera un presupuesto de adjudicación sin I.V.A. no inferior a 200.000,00 euros.
Acreditación: La acreditación estará avalada por certificados de buena ejecución emitidos por el Director de las obras, quien deberá indicar el importe, las fechas de inicio y final del contrato, el lugar de ejecución de las mismas y se precisará si se realizaron de acuerdo con las exigencias del contrato.
<ul style="list-style-type: none">• Otros requisitos: No obstante las solvencias anteriores se entenderán cumplidas si la empresa aporta la clasificación para contratar con las Administraciones Públicas: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría c conforme a lo establecido por el artículo 26 del R.D. 1098/2001 y por el artículo 67.1 del R.D.L. 3/2011.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN





ÚNICO CRITERIO PRECIO: Sí

10. MESA DE CONTRATACIÓN

DESIGNACIÓN EN PCAP: Por cargos

MESA TITULARES

FUNCIÓN	CARGO
Presidente	Titular de la D.G. de Carreteras e Infraestructuras
Intervención delegada	Interventor Delegado de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Asesoría jurídica	Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Vocal	Un Técnico Facultativo de la D.G. de Carreteras e Infraestructuras.
Secretario	Jefe de la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión de la D.G. de Carreteras e I.

MESA SUPLENTE

FUNCIÓN	CARGO
Presidente suplente	Jefe del Servicio de Gestión de la D.G. de Carreteras e Infraestructuras.
Intervención delegada suplente	Interventor Adjunto de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
Asesoría jurídica suplente	Un Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
Vocal suplente	Un Jefe de Sección de la D.G. de Carreteras e Infraestructuras.
Secretario suplente	Jefe de la Unidad de Informes y Recursos de la D.G. de Carreteras e Infraestructuras.

11. RÉGIMEN DE PAGO

PAGO DEL PRECIO: Pagos parciales

PERIODICIDAD DE LAS CERTIFICACIONES: Mensuales

ABONOS A CUENTA POR OPERACIONES PREPARATORIAS/VALORACIONES PARCIALES: Sí

CONDICIONES Y REQUISITOS:

Se podrán tramitar abonos a cuenta por operaciones preparatorias realizadas, previa petición escrita del contratista, por materiales acopiados, instalaciones y equipos adscritos a la obra, en la forma





y con las garantías que, a tal efecto, determinan los artículos 155, 156 y 157 del RGCAP.

12. REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS EN CONTRATO PRINCIPAL: No

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPROCEDENCIA: El plazo de ejecución de las obras en contrato será inferior al determinado en la Legislación para proceder a una revisión de precios. En caso de tener que efectuarse la fórmula de revisión a emplear sería la nº 561.

13. GARANTÍAS

GARANTÍA PROVISIONAL: No

GARANTÍA DEFINITIVA: Sí

GARANTÍA COMPLEMENTARIA: No

14. RECEPCIÓN

RECEPCIONES PARCIALES: No

15. MODIFICACIÓN PREVISTA EN PLIEGOS: No

16. SUBCONTRATACIÓN

PROHIBICIÓN DE SUBCONTRATAR: No

PORCENTAJE MÁXIMO AUTORIZADO: 60%

17. IMPORTE MÁXIMO DE LOS GASTOS DE PUBLICIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

6.000,00 €

18. LICENCIAS Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y GASTOS DE ENSAYO A CARGO DEL CONTRATISTA

LICENCIAS:

El contratista está obligado a gestionar, si ello fuere preciso, cuantas autorizaciones administrativas se requieran para la ejecución total y completa de las obras, conforme a los documentos que, en su caso, a tal efecto figuren en el proyecto de las obras.

El contratista deberá tener suscritos los seguros obligatorios, así como un seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato, en los términos que, en su caso se indiquen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Gestión a cargo de: Contratista

Liquidación a cargo de: Contratista

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Sí

Suma asegurada: 0,00 €

SEGURO DE INCENDIOS A TODO RIESGO: No

SEGURO DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN: No

GASTOS DE ENSAYO:





Como máximo el 2% del presupuesto de ejecución material.

19. INFORMACIÓN

(para realizar cualquier aclaración sobre el expediente de contratación)

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

Persona de contacto: Carmen Becerril Alonso

Teléfono: 983 41 90 00 (EXT. 801604)

Fax: 983 41 87 17

Correo electrónico: becaloma@jcy.l.es

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Persona de contacto: Rafael Ramos Schlegel

Teléfono: 983 41 90 00 (EXT. 801553)

Fax: 983 41 99 99

Correo electrónico: ramschra@jcy.l.es



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0

Fecha Firma: 13/04/2015 13:07:52 Fecha copia: 13/04/2015 13:10:36

Firmado en Valladolid por: La Jefa de Sección de Servicio de Gestión MARIA CARMEN BECERRIL ALONSO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.l.es/verDocumentos/ver?loun=M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0> para visualizar el documento original



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0

Fecha Firma: 13/04/2015 13:07:52 Fecha copia: 13/04/2015 13:10:36

Firmado en Valladolid por: La Jefa de Sección de Servicio de Gestión MARIA CARMEN BECERRIL ALONSO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=M87YCY04EQYPJEKHCMP2Q0> para visualizar el documento original